



## POLICÍA LOCAL

Av. d'Alcoi, 51 - 03560 El Campello - Alicante  
965 63 70 99 - FAX 965 63 50 24  
policía@elcampello.org

**EL CAMPELLO**

## JEFATURA

Sección	Unidad Administrativa		
Módulo	Registro de Salida	RS-1648/2021	
Fecha	04/11/2021	R/E	

Pág. 1 de 5

### NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN - 124

**ASUNTO** VALORACIÓN LICITACIÓN CONTRATO CCTV – Gestiona 6381/2021

CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA VIGILANCIA DEL TRÁFICO DE VEHÍCULOS CON SISTEMAS DE LECTURA DE MATRÍCULAS E INTEGRACIÓN EN PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3: Criterios valorables en cifras o porcentajes de forma automática.

Por la presente se anexa el informe solicitado por ese negociado de valoración y propuesta de adjudicación del asunto de referencia para su inclusión en su expediente Gestiona 6381/2021.

Lo que se traslada para constancia y a los efectos procedentes.

El Campello, a 04/11/2021

*El Comisario Jefe*

*En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento informático pasando a formar parte de un fichero cuya finalidad es la de realizar las gestiones y tramitaciones administrativas competentes. El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de comunicación por escrito a la Jefatura de esta Policía Local adjuntando copia de documento oficial que acredite su identidad e indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.*



Cód. Validación: 6J3594TXSJEFKG3MJLZCAJR | Verificación: <https://elcampello.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



## POLICÍA LOCAL

Av. d'Alcoi, 51 - 03560 El Campello - Alicante  
965 63 70 99 - FAX 965 63 50 24  
policia@elcampello.org

**EL CAMPELLO**

JEFATURA			
Sección	Unidad Administrativa		
Módulo	Registro de Salida	RS-1648/2021	
Fecha	04/11/2021	R/E	

Pág. 2 de 5

CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA CCTV PARA LA VIGILANCIA DEL TRÁFICO DE VEHÍCULOS CON SISTEMAS DE LECTURA DE MATRÍCULAS E INTEGRACIÓN EN PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

Asunto: Informe de valoración de la documentación presentada por las empresas licitadoras.

- Expediente Gestiona 6381/2021

- Sobre electrónico nº 3: Criterios valorables en cifras o porcentajes de forma automática.

En relación a la diligencia de ese negociado de contratación solicitando la emisión de informe de valoración y propuesta de adjudicación, se informa de lo siguiente: - Se presentan dos empresas a la licitación del contrato:

Empresa licitadora	Id
Building & Home Technologies, S.L.	BHT
Eurocop Security Systems, S.L.U.	ESS

### 1.- ANTECEDENTES:

El Anexo a la memoria: Criterios de adjudicación, del Pliego de prescripciones técnicas establece:

B) CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE FORMA AUTOMÁTICA: (60 PUNTOS)

B.1) CRITERIO ECONÓMICO. (Máximo 30 puntos)

Reducción del precio en relación con el presupuesto base de licitación previsto.

Justificación del criterio y relación con el objeto del contrato: Se trata de un criterio que constituye la manera más razonable de permitir la realización de ofertas a partir de una baja sobre el precio máximo del servicio ofertado. Su relación con el objeto del contrato es directa pues valora directamente el menor precio ofrecido por el licitador para las actividades requeridas, lo que afecta al precio del contrato entendido como el coste a satisfacer por la Administración.

Formulación del criterio. Cada licitador expresará en la oferta el precio por el que se compromete a prestar los servicios objeto del contrato. La mayor puntuación se asignará a la oferta económica que formule el precio más bajo.

*En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento informático pasando a formar parte de un fichero cuya finalidad es la de realizar las gestiones y tramitaciones administrativas competentes. El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de comunicación por escrito a la Jefatura de esta Policía Local adjuntando copia de documento oficial que acredite su identidad e indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.*



Cód. Validación: 6J3594TXXSJEFK3MUTLZCAJR | Verificación: <https://elcampello.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



## POLICÍA LOCAL

Av. d'Alcoi, 51 - 03560 El Campello - Alicante  
965 63 70 99 - FAX 965 63 50 24  
policia@elcampello.org

**EL CAMPELLO**

JEFATURA			
Sección	Unidad Administrativa		
Módulo	Registro de Salida	RS-1648/2021	
Fecha	04/11/2021	R/E	

Pág. 3 de 5

El resto de las ofertas admitidas se valorarán de forma proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_v = \left[ 1 - \left( \frac{O_v - O_m}{IL} \right) \times \left( \frac{1}{M} \right) \right] \times P$$

Pv: Puntuación de la oferta a valorar

Ov: Oferta a valorar

Om: Mejor oferta

IL: Importe de la licitación

M: Factor de modulación (2)

P: Puntos totales del criterio económico

## 2.- INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

Así, consultadas las propuestas presentadas por las empresas licitadoras resultan ser:

ID Empresa licitadora	Coste Total	IVA	Oferta (Precio con IVA incluido)
BHT	107.400,00	22.554,00	129.954,00 €
ESS	85.950,41	18.049,59	104.000,00 €

Mejor precio: Oferta de la empresa ESS.

Tras aplicar la fórmula establecida:

Oferta	Ov	Om	IL	M	P
ESS	85.950,41	85.950,41	107.438,02	2	30
Puntuación ESS: $P_v = [ 1 - ((85.950,41 - 85.950,41) / 107.438,02) \times (1/2) ] \times 30 = 30$					
Oferta	Ov	Om	IL	M	P
BHT	107.400,00	85.950,41	107.438,02	2	30
Puntuación BHT: $P_v = [ 1 - ((107.400,00 - 85.950,41) / 107.438,02) \times (1/2) ] \times 30 = 12$					

## PUNTUACIÓN FINAL:

ID Empresa licitadora	Oferta (Precio con IVA incluido)	Puntos
BHT	129.954,00 €	12
ESS	104.000,00 €	30

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento informático pasando a formar parte de un fichero cuya finalidad es la de realizar las gestiones y tramitaciones administrativas competentes. El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de comunicación por escrito a la Jefatura de esta Policía Local adjuntando copia de documento oficial que acredite su identidad e indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.



## POLICÍA LOCAL

Av. d'Alcoi, 51 - 03560 El Campello - Alicante  
965 63 70 99 - FAX 965 63 50 24  
policía@elcampello.org

**EL CAMPELLO**

JEFATURA		
Sección	Unidad Administrativa	
Módulo	Registro de Salida	RS-1648/2021
Fecha	04/11/2021	R/E

Pág. 4 de 5

### 3.- INFORME DE VALORACIÓN DE LAS MEJORAS DEL SERVICIO:

#### B.2) CRITERIOS DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (Máximo 30 puntos)

Apartado	ID Licitador	Puntos
B.2.a) Mejora en las prestaciones de las cámaras lectoras. (hasta 16 puntos) (Todas PTZ = 8 + Funcionalidad Tipo/Color = 8)	BHT	16
	ESS	16
B.2.b) Certificado de fiabilidad del Sistema de Lectura de Matrículas (Fiabilidad >97%). (2 puntos)	BHT	2
	ESS	2
B.2.c) Proximidad del servicio técnico (< 50 km). (4 puntos)	BHT	4
	ESS	4
B.2.d) Cámaras auxiliares. (Dos extras VC-Ambiental). (6 puntos)	BHT	6
	ESS	6
B.2.e) Monitores video auxiliares. (Monitor: 1 punto). (2 puntos)	BHT	2
	ESS	2

#### PUNTUACIÓN TOTAL:

Empresa licitadora	ID	Total puntos
BUILDING & HOME TECHNOLOGIES, S.L.	BHT	30
EUROCOP SECURITY SYSTEMS, S.L . UNIPERSONAL	ESS	30

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento informático pasando a formar parte de un fichero cuya finalidad es la de realizar las gestiones y tramitaciones administrativas competentes. El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de comunicación por escrito a la Jefatura de esta Policía Local adjuntando copia de documento oficial que acredite su identidad e indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.



Cód. Validación: 6.135947XYSJEFK3MUTLZCAJR | Verificación: <https://elcampello.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



## POLICÍA LOCAL

Av. d'Alcoi, 51 - 03560 El Campello - Alicante  
965 63 70 99 - FAX 965 63 50 24  
policía@elcampello.org

**EL CAMPELLO**

JEFATURA		
Sección	Unidad Administrativa	
Módulo	Registro de Salida	RS-1648/2021
Fecha	04/11/2021	R/E

Pág. 5 de 5

#### 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Puntuaciones totales por apartados de los Criterios de adjudicación:

Apartado	ID Licitador	Puntos
A) CRITERIOS DE CALIDAD NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR – Máx. 40 ptos.	BHT	40
	ESS	08
B) CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE FORMA AUTOMÁTICA – Máx. 60 puntos.	BHT	42
	ESS	60

Resultado final de la licitación:

Empresa licitadora	ID	Total puntos
BUILDING & HOME TECHNOLOGIES, S.L.	BHT	82
EUROCOP SECURITY SYSTEMS, S.L . UNIPERSONAL	ESS	68

Por lo que esta Jefatura propone a la empresa BUILDING & HOME TECHNOLOGIES, S.L. como adjudicataria del Contrato de referencia.

Lo que se comunica a la Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos, salvo superior criterio fundado en derecho.

*En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán objeto de tratamiento informático pasando a formar parte de un fichero cuya finalidad es la de realizar las gestiones y tramitaciones administrativas competentes. El Ayuntamiento de El Campello, como responsable del fichero, le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante el envío de comunicación por escrito a la Jefatura de esta Policía Local adjuntando copia de documento oficial que acredite su identidad e indicando expresamente el derecho que desea ejercitar.*



Cód. Validación: 6.13594TXXSJEFK3MUTLZCAJR | Verificación: <https://elcampello.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5